ACTA No. 2 – ACTA DE SUSPENSIÓN No.1

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

Tipo de solicitud: Suspensión No. 1

Dependencia ejecutora: Subsecretaría de Infraestructura -Secretaría de Infraestructura

Ordenador del gasto: Secretario de Infraestructura

BPIN: 2022540010036

Contrato No. 4459., de 2023

N° proceso en SECOP II: SIM-SAM-009-2023
Link para acceso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Nombre del contratista o representante legal: DRECO INGENIERIA SAS

Objeto del Contrato: "MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE ILUMINACION Y SEGURIDAD DEL MURO DE CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR JEP" LOTE 1

Modalidad de selección: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Tipología contractual: Contrato de obra

N° de contrato asociado: N/A

Fecha de inicio del contrato: 11 de DICIEMBRE de 2023

Fecha de terminación: HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023

Plazo inicial de ejecución del contrato: HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023

Valor inicial del contrato: TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($318.308.700)

Lugar de ejecución del contrato: Municipio San José de Cúcuta

Interventor: N/A

Supervisor: GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ- Subsecretario de Infraestructura

Apoyo a la supervisión: ADRIANA BEATRIZ MORANTES PAEZ mediante radicado 2023119100380353 del 05-12-2023– Contratista SIM

PRÓRROGAS Y/O ADICIONES

Prórrogas			Adiciones		
N°	Fecha	Plazo	N°	Fecha	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Plazo total		N/A	Valor total		N/A

SUSPENSIONES Y REINICIOS ANTERIORES

	N°	Fecha	Plazo
N/A	N/A	N/A	N/A

MOTIVO DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN

1. Que, el contratista DRECO INGENIERIAS SAS de obra mediante oficio de radicado 2023102000848604 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023, del contrato presento la solicitud de suspensión No. 01 por un período de cuarenta y cinco (45) días, manifestando entre otras las siguientes razones:

 "KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA identificada con la cedula de ciudadanía 1.093.885.239 quien actúa en representación legal de DRECO INGENIERIAS SAS NIT 901100536-3 ejecutora del contrato de obra 4459 de 2023 cuyo objeto consiste en realizar los "MANTENIMIENTO Y/O RECONSTRUCCION DE ILUMINACION Y SEGURIDAD DEL MURO DE CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE SAN JOSE DE CUCUTA EN CUMPLIMINETO DE MEDIDA CAUTELAR JEP." LOTE 1. De la manera más atenta me dirijo a su despacho a fin de solicitar la suspensión del contrato en comento, atendiendo a las dificultades que se presentan a la fecha para la normal ejecución del tracto contractual."

Con ocasión de la temporada decembrina y vacacional es necesario traer a colación, que diversos proveedores de materiales y equipos, se encuentran en disfrute de vacaciones colectivas evento que imposibilita el normal suministro de materiales para el desarrollo de los procesos constructivos Corolario de lo dicho, de la manera más respetuosa solicitamos la suspensión del contrato en referencia, por un plazo de 45 días calendario o hasta que se resuelva la problemática que causa esta acción.

El contrato 4459 de 2023 tiene orden de inicio el 11 de diciembre de 2023 y plazo de terminación del 29 de diciembre de 2023, Por lo que el tiempo contractual resulta insuficiente para cumplir con la meta proyectada.

Las actividades por ejecutar consisten en: • suministro e instalación poste de fibra de vidrio 10M X750 KGF • Desinstalación e instalación de poste metálico de 8m existente y cambio de ubicación • suministro e instalación de lampara ecolite de 90w • suministro e instalación de brazo para poste certificado • suministro e instalación de collarín antivandálico • mantenimiento correctivo de postes metálicos existente • Suministro e instalación de cable trenzado 2x4+4 AWG/THHN/Al. Incluye percha y aislador. • Suministro e instalación de conectores de penetración derivación de luminarias • conector de penetración ppal 1/0-300/9-2 • Suministro e instalación de alimentador principal desde medidor hasta tablero principal en 3 cables # 4 AWG/THHN/Cu + 1T 8 AWG/THHN/Cu • Suministro e instalación de bajante en tubería IMC 1/2 para sistema puesta a tierra en cable #8 AWG/THHN/Cu • Suministro e instalación de caja antifraude para medidor bifásico • Suministro e instalación de bajante en tubería IMC 1" 1/2 con capacete para conexión de red a medidor en cable concéntrico 2x4+4 AWG/THHN/Cu • Suministro e instalación de sistema puesta a tierra para medidor bifásico, incluye caja de concreto, varilla cobrizada y conector para varilla. • Suministro e instalación de cable encauchetado Cobre 3x16 AWG para poste • Suministro e instalación de tablero con espacio para totalizador de 12 circuitos incluye totalizador principal de 2x70Amp, 5 breaker 1x20 A y 1 breaker 2x20 A.

De acuerdo con el diagnóstico del estado actual de la obra, se verá afectadas las actividades mencionadas anteriormente referente a la electricidad e iluminación del proyecto, ya que no se asegura la disponibilidad oportuna de los insumos requeridos, porque se hace necesaria una pausa estratégica, con el fin de minimizar impactos adversos en la ejecución del contrato. el plazo actual del contrato resulta insuficiente para ejecutar estas obras y cumplir con las metas físicas.

NOTA: Se solicita la suspensión por un plazo de 45 días calendario o hasta que las razones de la suspensión sean superadas."

2. Que, el Subsecretario de infraestructura, Supervisor al contrato en referencia, mediante radicado Orfeo 2023119100403053 de fecha 26-12-2023 rinde concepto técnico FAVORABLE sobre la solicitud de Suspensión No.1 al Contrato de Obra No 4459 de 2023, presentada por el contratista de obra mediante oficio radicado por medio de la plataforma de Gestión Documental ORFEO, con rad. 2023102000848604 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En las Instalaciones del Despacho de Secretaría de Infraestructura. de la Alcaldía de San José de Cúcuta, se reunieron las siguientes Personas: **KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA**, representante legal de DRECO INGENIERIA SAS, en calidad de CONTRATISTA, **GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ,** Subsecretario de Infraestructura del municipio en calidad de SUPERVISOR, **JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO** Secretario de Infraestructura Municipal en calidad de ORDENADOR DEL GASTO con el fin de suscribir el presente documento que tiene como finalidad SUSPENDER de común acuerdo la ejecución del contrato referenciado, por los motivos que se han enunciado en el acápite correspondiente de la presente acta, los cuales están debidamente soportados, avalados y autorizados por quienes ejercen la Vigilancia, Control y Seguimiento a las actividades propias de la ejecución contractual desarrolladas por el Contratista.

ACUERDOS

1. Suspender de la ejecución del Contrato No. 4459 de 2023. Por CUARENTA Y CINCO (45) DIAS contados a partir desde la suscripción de la presente acta, siendo la fecha del reinicio del contrato el día 9 de FEBRERO de 2024 o al siguiente día hábil según corresponda por las razones expuestas por quienes ejercen la vigilancia y control de la ejecución contractual; o antes si las razones por las cuales se motivó la suspensión fueran superadas.

2. El Contratista se obliga a actualizar la(s) vigencia(s) de la(s) Póliza(s) que garantizan el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la ejecución del contrato. Razón por la cual deberá presentar los Certificados de Modificación correspondientes a que haya lugar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del presente documento.

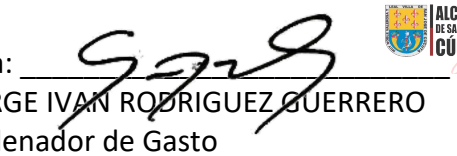
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría vigente, en San José de Cúcuta, a los 26 días del mes de diciembre de 2023.

Firma: 

KARINA YURLEY GARAVITO TOLOZA
Contratista o su representante legal
R/L DRECO INGENIERIA SAS

Firma: 

GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ
Supervisor de Interventoría
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Firma: 

JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO
Ordenador de Gasto
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Adriana Beatriz Morantes Páez – Contratista SIM - Apoyo a la Supervisión
Revisó: Ronald A. Ballesteros - Contratista SIM